ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

Dirección General de Universidades e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

Iconografía de las órdenes religiosas en Europa: evolución de las imágenes de la Edad Media a la Contemporánea

Curso 2016 2017

Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa

Competencias y temario vigentes desde el curso 2016 - 2017

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☐ Obligatoria ☒ Optativa Código BC 4 EH
Carácter	☒ **Teórica** ☐ **Teórico - práctica** ☐ **Práctica** Nº de alumnos De 1 a 15
Módulo	
Materia	
Especialización	☑ Sin especialización ☐ Tapices y alfombras de nudo ☐ Pasos procesionales y esculturas ☐ Obra pictórica ☐ Obra gráfica ☐ Proyectos y organización profesional ☐ Tecnología e investigación de los bb.cc. ☑ Estudio histórico
Periodo de impartición	Semestre: 1º ☑ 2º ☐
Nº créditos	2,5 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☑ Humanidades ☐ Procedimientos Plásticos ☐ Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración
Requisitos previos	Sin requisitos previos
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Estudio de los temas iconográficos específicos que se desarrollan en las comunidades monásticas y conventuales de Europa, tanto en la rama masculina como en la femenina, con especial referencia a las obras pictóricas, escultóricas y gráficas de los siglos XVII y XVIII.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Pablo Cano Sanz	pablocano@escrbc.com	Coordinador de materia
Ruth Viñas Lucas	ruthvinas@escrbc.com	Coordinador de máster

3.Relación de profesores que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Cano Sanz, Pablo	pablocano@escrbc.com

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo, en un contexto profesional altamente especializado y de investigación científico-tecnológica en el ámbito de la conservación-restauración.

CG2) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados, en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales.

CG3) Saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

CG4) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas a un ámbito profesional concreto, tecnológico o científico/investigador, en general multidisciplinar, en el que se desarrolla la actividad de la conservación-restauración de bienes culturales.

CG5) saber transmitir de un modo claro y preciso, a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científico-tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada en el campo de la conservación-restauración, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

CG6) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y en colaboraciones científico-tecnológicas dentro del ámbito de la conservación-restauración, en contextos interdisciplinares y, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

4.2. Competencias específicas.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

Plano cognitivo (procesos del pensamiento):

CE1) integrar y aplicar conocimientos para establecer los valores documentales y sociales que poseen los bienes culturales como componentes del patrimonio cultural;

CE4) realizar un asesoramiento técnico especializado sobre temas relacionados con la conservación-restauración de bienes culturales, comunicando las conclusiones o resultados de una manera efectiva tanto a expertos como a público no especializado;

CE5) integrar conocimientos de diversas disciplinas para evaluar el estado de conservación de bienes culturales en entornos nuevos o complejos y determinar tratamientos adecuados desde la responsabilidad social, en un contexto profesional o de investigación;

CE6) redactar informes, publicaciones y comunicaciones estructurándolas acorde a normas y convenciones científicas;

CE7) desarrollar habilidades de aprendizaje y recursos para documentación y la investigación, permitiendo un estudio autónomo;

Plano subjetivo (actitudes, valores y ética)

CE8) analizar de forma crítica, explicar y justificar los criterios éticos de la conservación-restauración para poder emitir juicios de valor ante situaciones concretas,

CE9) aplicar la deontología profesional de la conservación-restauración según las características y circunstancias específicas del bien cultural, integrando conocimientos y juicios, para actuar con responsabilidad social y ética;

CE10) apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar en el ámbito de la conservación-restauración, desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

Plano psicomotor (destrezas físicas y procedimentales):

CE12) ejecutar actuaciones complejas para la conservación y restauración de bienes culturales, de forma autónoma y especializada, y en colaboración con equipos multidisciplinares.

5. Contenidos

Tema	

1. PRIMERAS ÓRDENES MONÁSTICAS:

1.1. Benedictinos.

1.2. Cistercienses.

1.3. Cartujos.

1.4. Jerónimos.

2. PRIMERA ORDEN DE FRAILES:

2.1. Agustinos.

2.2. Agustinos recoletos.

3. ÓRDENES DE FRAILES MENDICANTES:

3.1. Franciscanos.

3.2. Dominicos.

3.3. Carmelitas.

3.4. Mínimos.

4. ÓRDENES DEDICADAS A LA REDENCIÓN DE CAUTIVOS:

4.1. Mercedarios.

4.2. Trinitarios.

5. ÓRDENES DE LA CONTRARREFORMA:

5.1. Jesuitas.

5.2. Filipenses.

6. ÓRDENES LIGADAS CON LA AYUDA A LOS ENFERMOS:

6.1. Hospitalarios. 6.2. Camilos o Agonizantes. 6.3. Antoninos.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	16
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	1
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	2
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	
Horas de estudio [(b)]	42,5
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 19 + (b) 43,5 = 62,5

(a): Horas presenciales
(b): Horas no presenciales

7. Metodología

7.1. Actividades formativas presenciales:

Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales.

Presentación oral: exposición oral del alumno del trabajo individual realizado en las horas no presenciales, la exposición se realizará ante el profesor y si es posible ante el resto de alumnos; podrá ir seguido de un debate.

7.2. Actividades formativas no presenciales:

Trabajo individual: tiene como finalidad promover el aprendizaje autónomo y la reflexión. Consistirá en el estudio iconográfico-iconológico de un tema propuesto por el alumno, ligado obligatoriamente con la materia de la asignatura. Debe tener previamente el visto bueno del docente , de lo contrario no se podrá realizar. El trabajo será escrito y deberá defenderse oralmente ante el profesor, de forma pública.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Trabajo escrito individual *
. Originalidad
. Corrección y adecuado uso en las notas a pie de página.
. Adecuada presentación
. Corrección ortográfica y sintáctica
. Recursos documentales y bibliografía, tanto específica como general.
. Extensión adecuada y presentación según formato explicado en la metodología
. Cumplimiento de plazos

* El trabajo académico individual debe tener notas a pie de página y una extensión total de 30 a 35 páginas, donde casi un 40-50 % serán fotografías. Guión del trabajo: Portada (1 p). Índice (1 p). Introducción (1 p). 1. Fotografía del bien cultural (1 o 2 p). 2. Ficha técnica. (1 o 2 p). 3. Perfil biográfico del santo/a. (1 p.) 4. Localización de la obra en el convento (2 p). 5. Descripción iconográfica-iconológica (De 4 a 8 p). 6. Autor de la obra (1 o 2 p). 7. Repertorio iconográfico de cinco imágenes similares, con comentario de similitudes (7 p). Conclusiones (1 p). Apéndice documental (1 p). Bibliografía específica-general y referencias electrónicas específicas-generales (2 p).

- Presentación o exposición en público de manera individual
. Claridad expositiva
. Lenguaje adecuado y empleo de términos técnicos
. Estructuración de ideas
. Capacidad de análisis
. Corrección de los conocimientos
. Capacidad comunicativa para defender las ideas
. Capacidad crítica y autocrítica (autoevaluación)

- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales
. Asistencia regular y puntualidad
. Disposición y actitud
. Preparación regular de los temas o ejercicios
. Participación activa emitiendo juicios de valor
. Planificación y organización del tiempo, y desarrollo de las actividades en el tiempo previsto
. Capacidad de análisis y crítica
. Respeto a los compañeros
. Respeto y cuidado del material, herramientas y espacios comunes
. Participación en actividades propuestas
. Autonomía
. Participación en los trabajos facilitando el aprendizaje común (evaluación entre pares)

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia a las clases teóricas y actitud (2)	10%
Trabajo escrito individual (informe iconográfico-iconológico) (3)	50%
Exposición en público de manera individual del informe iconográfico-iconológico (3)	40%
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera la evaluación contínua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- ☐ No podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria
- ☑ Podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Trabajo escrito individual (informe iconográfico-iconológico) (3)	60%
Exposición en público de manera individual del informe iconográfico-iconológico (3)	40%
Total ponderación	**100%**

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Trabajo escrito individual (informe iconográfico-iconológico) (3)	60%
Exposición en público de manera individual del informe iconográfico-iconológico (3)	40%
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable
(3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

NOTA: Al inicio del curso el profesor pondrá a disposición de los estudiantes una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

La mayor parte de los bienes culturales europeos están ligados con el cristianismo, especialmente durante la Edad Media y la Edad Moderna, de ahí que un experto en conservación y restauración necesite conocimientos sobre las Órdenes religiosas de esos períodos históricos, pues su patrimonio es posiblemente objeto de trabajo a lo largo de su carrera profesional.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Iconografía cristiana. Guía básica para estudiantes.
Autor	CARMONA MUELA, Juan.
Editorial	Madrid, Istmo, 1998.

Título 2	Iconografía de los santos.
Autor	CARMONA MUELA, Juan.
Editorial	Madrid, Istmo, 2003.

Título 3	Santos.
Autor	GIORGI, Rosa.
Editorial	Barcelona, Electa, 2002.

Título 4	Iconografía del arte cristiano (Iconografía de los santos) (De la A a la F) (De la G a la O) (De la P a la Z)
Autor	RÉAU, Louis.
Editorial	Barcelona, Ediciones del Serbal, 3 volúmenes, 1997, 1997 y 1998.

Título 5	La Leyenda Dorada.
Autor	VORÁGINE, Santiago de la.
Editorial	Madrid, Alianza, 1990, 2 volúmenes.

Título 6	Órdenes religiosas y monasterios. 2000 años de arte y cultura cristianos.
Autor	Krüger, Kristina.
Editorial	Barcelona, Ullmann, 2007.

Título 7	San Benito. El arte benedectino.
Autor	Cassanelli, Roberto y López-Tello García, Eduardo (Editores).
Editorial	Zamora y Bilbao, Ediciones Montecasino y Ediciones Mensajero, 2009.

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Mne.es (buenas fichas artísticas e iconográficas sobre bienes culturales del Museo).
Dirección 2	Museoprado.es (buenas fichas artísticas y a veces iconográficas sobre obras del Museo).
Dirección 3	Artehistoria.com (banco de imágenes de Historia del Arte, a veces por iconografía).

11.3. Otros materiales y recursos didácticos